

ACTA # 17



Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo, Comayagua, al día viernes trece del mes de Septiembre del año 2024.

Presidió el acto el Sr. Alcalde Municipal Wilmar Evelio Mendoza Forcia, asistencia del Sr. Vice Alcalde Morbin Antonio Marcia Machado y los Regidores por su orden: Olbin Saul Bonilla Marquez, Yesenia Marcia Padilla, Brania Evangelina Martinez Hernández, Ibraim Isai Marcia Marcia, Javier Antonio Mejia, Jenny Maricela Licano Hernández, Mirian Solema Ventura Espinalas, José Nariz Barrera Cabrera, asistencia del Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Wilson Omar Hernández Guillen. Por y ante la Secretaría de oficina se desarrolló la siguiente Agenda.

- 1.- Oración a Dios
- 2.- Comprobación del Quorum.
- 3.- Apertura de la Sesión.
- 4.- Lectura y Aprobación de la Agenda.
- 5.- Lectura y Aprobación de Acta Anterior.
- 6.- Presentación y Aprobación de Plan de Arbitrios 2025.
- 7.- Presentación del Ante proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2025
- 8.- Modificaciones Presupuestarias (Ampliaciones y Traspasos).
- 9.- Asuntos Varios.
- 10.- Cierre de la Sesión

Primero => Oración a Dios dirigida por la Regidora Mirian Solema Ventura Espinalas.

Segundo => El Sr. Alcalde Wilmar Evelio Mendoza Forcia procedió a la comprobación del quorum encontrándose suficiente.

Tercero => Una vez comprobado el quorum dio por abierta la sesión siendo las 9:42 am

Cuarto => La Secretaria dio lectura (al Acta) a la Agenda



La cual fue aprobada sin ninguna modificación.

= Quinto => La Secretaria dio lectura al Acta # 16 de fecha 30 de Agosto. La cual fue aprobada sin ninguna modificación.

= Sexto => El Sr. Alcalde Municipal presento a la Honorable Corporación Municipal el Plan de Arbitrios para que se analice y apruebe para el año 2025, ya que corresponde a la Corporación Municipal según la Ley de Municipalidades. en los artículos (12, 12-A numeral 2, 25 numeral 7).

La Corporación Municipal después de analizar y discutir el Plan de Arbitrios, por unanimidad aprobaron los siguientes cambios, para el año 2025.

- Bienes Inmuebles Urbanos (Tarifa por millor) 1.50
- Valores de Tierras Rurales.
- Vega (valor por manzana) 60,000.00
- Finca 50,000.00
- Fouamil 35,000.00
- Cerro 30,000.00
- Potreros en zona alta 35,000.00
- Potrero en el Valle 40,000.00
- Terranos en proceso de desarrollo. 700,000.00
- Servicio de Tran de Asco
- Domestico 80.00
- = Comercial pequeño 130.00
- Comercial Mediano 180.00
- Comercial Grande (comedores) 230.00
- Mototaxis
- Luminosos, por tamaño sobre la via pública 150.00
- Colgantes sobre la via pública 250.00
- Pintados o dibujos en la pared 50.00
- Certificación de Dominios plenos 250.00
- Reposición de Certificación de Dominio Pleno 500.00
- Certificaciones de Fierro 300.00



- Reposición de Certificación de Hierro R. 300.00
- Constancia para corte de arbol para cualquier tipo de Construcción 100.00
- Constancia para extraer material selecto para uso domestico 200.00
- Constancia para establecimiento de porquerizas 300.00
- Autorización de libros contables por cada Folio 1.00.
- Reposición de Solvencia Municipal 20.00
- Supermercados 3,000.00
- Mini Super 2,500.00
- Variedades 500.00
- Bodegas de granos básicos 1,500.00
- Farmacias 4,000.00
- Ferrería 1 7,000.00
- Ferrería 2 4,000.00
- Ferrería 3 2,500.00
- Tiendas de Lubricantes. 3,000.00
- Venta de Utiles y mas 400.00
- Gasolinera portatil 5,000.00
- Venta de Insumos 3,500.00
- Vidriera 7,500.00
- Tostador de Cafe 1 4,000.00
- Salon de Balleza 7,000.00
- Venta de internet 8,000.00
- Venta de Motocicletas 3,500.00
- Fabrica procesamiento de granos (antes Bodega PMA) 5,000.00
- Venta de ropa de segunda (tienda pequeña) 500.00
- Venta de plasticos 500.00
- Purificadoras de agua 3,000.00
- Diseño grafico 800.00
- Venta de Celulares 2,000.00
- Venta de abarrotes en general 3,000.00
- Tiendas comerciales grandes 3,000.00
- Producción y derivado de la miel. 500.00
- Taller de Pintura 7,000.00



Taller de Moto y Moto Taxi
Car wash

- Constructora 8,000.00
- Taller industrial y Mecanizaciones 3,000.00
- Permiso para cortar madera de color uso personal por pie tablar 3.00
- Medición de terreno por manzana 500.00
- Instalación de antena telefonica 150,000.00
- Presupuesto de la construcción de uso personal.

No	Inversión de.	A LPS.	A pagar.
1	0.00	100,000.00	600.00
2	100,000.00	500,000.00	1,000.00
3	500,000.00	1,000,000.00	2,000.00
4	1,000,000.00 en Adelante	uso Comercial	0.5%
5	1,000,000.00 en adelante	Uso de vivienda	0.3%
6	Ruptura de calles		500.00

- Matrimonios en la Alcaldia Municipal 400.00
- Matrimonios a domicilio área urbana 600.00
- Matrimonios area rural zona baja 600.00
- Matrimonios a domicilio área rural zona alta 700.00
- En jornadas de 3 parejas en adelante en la alcaldia 250.00
- En jornadas de 4 parejas en adelante área rural 300.00
- Matrimonios de parejas extranjeras 1,000.00
- Matrimonios de parejas Fuera del municipio 500.00
- Matrimonios mes de agosto gratis
- Matricula de arma de fuego 400.00
- Matricula de Moto sierra grande 1,000.00
- Matricula de Moto Sierra pequeña 300.00
- Matricula de marca de herrero (fierro) 300.00
- Limpieza de solares baldios (por metro) 5.00



La Honorable Corporación Municipal elimina las Tasas siguientes del Plan de Arbitrios.

- Bodega IPMA.
- Talleres y Baterías.

* Séptimo => El Sr. Alcalde Municipal presentó a la Honorable Corporación Municipal el Anteproyecto de Ingresos y Egresos para el año 2025, Planilla de Regidores que asciende a la cantidad de Ls. 1,488,000.00, Planilla de Empleados Municipales que asciende a la cantidad de Ls. 5,484,000.00.

Presupuesto de Ingresos

Ingresos Tributarios	Ls. 4,486,724.00
Ingresos No Tributarios	2,344,042.92
Venta de Bienes y Servicios del Gobierno Local	570,000.00
Rentas de la Propiedad	357,500.00
Transferencias y Donaciones Corrientes a Instituciones del Sector Público	5,463,788.53
Transferencias y Donaciones de Capital	21,855,154.75
Total Ingresos	35,077,209.60

Presupuesto de Egresos

Administración Central	Ls. 3,063,655.56
Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial	939,944.45
Departamento de Administración y Finanzas	2,746,887.57
Departamento de Obras y Servicios Públicos Municipales	816,711.17
Departamento de Desarrollo Social	664,930.55
Dirección Municipal de Justicia	462,486.11
Personal de Apoyo	1,424,733.39
Programa: Fortalecimiento Social y Comunitario	9,567,629.94
Programa: Atención a la Mujer	1,365,947.13
Programa: Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social	5,463,788.54
Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico	2,731,894.27
Programa: Infraestructura Municipal	2,731,894.27
Total Egresos	35,077,209.60



* Octavo => El Sr. Alcalde Municipal presento a la Honorable Corporación Municipal Los Traspasos Entre Asignaciones Presupuestarias.

I.- Monto Debito.

Prog.	Sub Prog.	Proyecto	Activid.	obra	objeto	Fondo	Descripción.	Monto
							Funcionamiento	
							Administración Financiera	
							Tesorería Municipal	
03	00	000	001	000	16100	11-001-01	Beneficios	109,528.23
03	00	000	001	000	32310	11-001-01	Prendas de vestir	11,681.00
							Inversión	
							Fortalecimiento Social y Comunitario	
							Sector de discapacidades especiales.	
11	02	000	001	000	54200	11-001-01	Subsidios en atención en discapacidades especiales	59,000.00
							Educación	
11	03	003	000	001	47110	11-001-01	Construcción de 3 aulas escolares, aldea Jardines 1.	300,000.00
11	03	004	001	000	23100	11-001-01	Mejoramiento de Escuela, Aldea Los Manzanos	700,000.00
11	03	009	009	000	23100	11-001-01	Mejoramiento de Escuela Aldea Los Arenas	80,000.00
11	03	014	001	000	23100	11-001-01	Mejoramiento de Escuela Francisco Morazan, La Unión.	600,000.00
							Salud.	
11	04	003	001	000	42410	11-001-01	Equipamiento de Laboratorio en Cesamo Bo. Arriba, Casco urbano, San Jerónimo	50,000.00
							Agua y Saneamiento	
11	05	002	000	001	47110	11-001-01	Construcción Sistema de Agua Potable Aldea Manuchitas	120,000.00
							Viviendas de Familias en Situación de Pobreza Extrema.	
11	07	002	000	001	47110	11-001-01	Construcción de Letinas en todo el Municipio	150,000.00
							Seguridad Alimentaria	
11	08	000	001	000	54200	11-001-01	Subsidios a Seguridad Alimentaria	300,000.00



							Infraestructura Municipal	
							Adquisición de Maquinaria de Trabajo y Equipo de Trabajo.	
5	02	000	002	000	42310	11-001-01	Compra de vehiculos para manejo de desechos solidos.	18,705.00
Total Ingresos								1,349,314.27

11° - Monto Credito

Proy.	Sub Proy	Proyecto	Activid.	Obrs	Objeto	Fundo	Descripción	Monto
							Funcionamiento	
							Administración Financiera	
							Tesorería Municipal	
03	00	000	001	000	11750	11-001-01	Contribuciones para Seguro Social	71,166.12
03	00	000	001	000	12910	11-001-01	Contratos Especiales	152,500.00
03	00	000	001	000	21110	11-001-01	Suministro de Energía Eléctrica	11,025.19
03	00	000	001	000	25300	11-001-01	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	5,000.00
03	00	000	001	000	25500	11-001-01	Comisiones y Gastos Bancarios	20,000.00
03	00	000	001	000	25610	11-001-01	Publicidad y Propaganda	10,000.00
03	00	000	001	000	31110	11-001-01	Productos alimenticios y bebidas	10,000.00
03	00	000	001	000	35500	11-001-01	Tintas, Pinturas y colorantes	5,000.00
03	00	000	001	000	39100	11-001-01	Elementos de limpieza y Aseo	3,000.00
							Inversión	
							Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social	
							Educación.	
11	03	000	001	000	55710	11-001-01	Subsidios a Educación	180,000.00
11	03	015	001	000	23700	11-001-01	Mejoramiento de Escuela. Col. Nueva Esperanza	27,747.00
11	03	017	000	001	47110	11-001-01	Mejoramiento de Escuela Pompilio Ortega Casco Urbano, San Jerónimo.	372,350.36
11	03	018	000	001	47110	11-001-01	Mejoramiento y Construcción de modulo Sanitario Escuela La Independencia Buena Vista, San Jerónimo.	96,849.92
11	03	019	000	001	47110	11-001-01	Mejoramiento y construcción de modulo	



						Sanitorio, Escuela Francisco Morazan, La Unión, San Jerónimo	15,050.00	
11	03	020	000	001	47110	11-001-01	Mejoramiento de Escuela La independencia Talangula, San Jerónimo	48,948.68
11	03	021	000	001	47110	11-001-01	Construcción de modulo Sanitario en Escuela José Simón Azcona Hoyo. Celequitos, San Jerónimo.	15,050.00
11	03	022	000	001	47110	11-001-01	Mejoramiento de Escuela Luis Landa, San José Patro Suro San Jerónimo	15,050.00
11	03	023	000	001	47110	11-001-01	Construcción de cerca perimetral Escuela Rey Alfonso XIII, Las Arenas, San Jerónimo.	15,050.00
11	03	024	000	001	47110	11-001-01	Mejoramiento Instituto Obdolio Lezama, San Antonio de la Coasta. San Jerónimo.	15,050.00
							Salud	
11	04	000	001	000	55170	11-001-01	Subsidios a Salud	96,000.00
11	04	000	001	000	54110	11-001-01	Ayudas Sociales	20,000.00
							Fortalecimiento Cultural y convivencia Social	
							Deportes	
13	02	000	001	000	54200	11-001-01	Subsidio a Actividades deportivas	25,000.00
							Cultura	
13	03	000	001	000	54200	11-001-01	Subsidio a Actividades Culturales	90,000.00
							Participación Ciudadana	
13	05	000	001	000	54200	11-001-01	Subsidio a participación Ciudadana	15,068.00
							Seguridad Ciudadana	
13	06	000	001	000	54200	11-001-01	Subsidio a Seguridad Ciudadana	27,000.00
Total Egresos								7,349,314.27

Aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.

= El Sr. Alcalde Municipal presenta a la Honorable Corporación Municipal las Ampliaciones presupuestarias de Ingresos y Costos.



I.- Ingreso a Ampliarse.

Grupo	Clase	Concepto	Sub Concepto	Axiliari	Descripción	Monto
22.1.1.02.07.11			14-011-03		Ampliación de Ingresos Proyecto Manejo Sostenible de Bosques Programa Red Solidaria.	128,234.88
Total Ingresos						128,234.88

II.- Objetos del Gasto a Ampliarse.

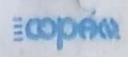
Prog.	Sub Prog.	Proyecto	Activid.	Obras	Objeto	Fondo	Descripción	Monto
							Inversión Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Economico Turismo.	
14	02	000	001	000	54200	14-011-03	Proyecto Manejo Sostenible de Bosques	128,234.88
Total Egresos								128,234.88

Aprobada por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.

Noveno => Se conto con la presencia del Clase Wilian Ventura a petición de la Corporación Municipal con el objetivo de hacer de su conocimiento algunos inconvenientes con la policía de tránsito los cuales fueron convocados, pero por motivos personales no fue posible su presencia.

Tomo la palabra el Clase Ventura quien menciona que tras su llegada al municipio encontro que estaba entre los municipios con mayor homicidios y gracias al esfuerzo que han realizado se ha mejorado mucho con respecto al tema. y que su compromiso es vigilar por la seguridad y bienestar de los ciudadanos del municipio, tambien agradece el apoyo de la Corporación Municipal.

El sr. Alcalde agradece al Clase Ventura por el apoyo y seguridad que brindan al Municipio, al igual que la presencia de la policía de tránsito ya que se





ha mejorado con respecto a los accidentes de tránsito, pero también la población a dado a conocer algunas observaciones como por ejemplo las sanciones a personas que andan trabajando y van varias personas en un vehículo y considera que se debe ser más flexible con las personas que andan trabajando y es un tema que preocupa ya que se acercan las cortas de café y muchas personas son transportadas para realizar el trabajo. También solicitó que haya más coordinación entre la policía para dar información cuando han detenido un ciudadano ya que la familia se preocupa al no tener información de un familiar. También agrago que se haga más resguardo policial en la zona de las antenas sin detener el tráfico para darle confianza a la población. Informo que por parte del Medio Ambiente se está viendo la forma de adquirir un Drone para vigilar la parte ambiental mismo que servirá en la parte de seguridad.

= El Presidente de la CCT Wilson Omar Hernández Tavillon, añadió que en lo personal fue afectado ya que la Policía de Tránsito decomisó un carro de su empresa por 2 días sin justificación alguna y considera que es un abuso que cometen con la gente que anda trabajando.

- El Regidor Olbin Saul Bonilla Marquez, agradeció al Cose Ventura por el trabajo que realizan en el municipio, y solicitó que en las zonas más peligrosas donde suceden los asaltos se de más resguardo policial ya que los más afectados son los que se conducen en motocicletas, así mismo más comprensión por parte de la policía de Tránsito, ya que viene la temporada del café y se necesita transportar a los trabajadores de otros departamentos.

- El Regidor Javier Antonio Mejía hizo la observación que los lugares que eligen para hacer operativos



no son apropiados. y solo hacen el operativo 2 policías lo cual es incorrecto.

- El Regidor Ibiain Tsai Marcia Marcia, expreso que lastimosamente la Policia de transito no se hizo presente a la Reunion, y que muchas veces hacen uso de la prepotencia e intimidan a las personas y no es la forma correcta de solicitar algo a un ciudadano. tambien dijo que no es correcto que persigan los que andan en motocicleta ya que podrian ocasionar un accidente grave a cualquier persona. y que hay otras formas para sancionar a una persona. Reconoce el trabajo que han realizado en el Municipio, pero deben de tener tacto para ver que persona ando trabajando.

- La Regidora Jenny Maricela Licón Hernández agradecio al Clase Ventura por el apoyo en la Comunidad de Ocotea Caidos ya que se ha mejorado en el orden de la Comunidad.

- El Clase Ventura expreso que la Policia tiene una formacion para saber tratar a las personas y transmitira el mensaje a la Policia de Transito para que mejoren y se tomaran cartas en el asunto con todas las observaciones que se han presentado.

- El sr. Alcalde agradecio al Clase Ventura por hacer presencia a la Sesión. y termino expresando que no estan en contra de la aplicacion de la Ley, pero que se tenga consideracion con la poblacion trabajadora.

= La Regidora Bronia Evangelina Martínez Hernández Solicito que se desglose el presupuesto para tener mas claridad como sera distribuido.

= El Regidor Olbin Saul Bonilla Marquez dijo que es necesario el desglose del presupuesto como ser el de vivienda, calles se dividan en Sectoras para apoyar a las comunidades. Tambian se debe apoyar a los regidores con el tema de las becas qui que reciben muchas solicitudes.



Mirion Sulamo Ventura Espinalas.

- * Segundo => El Sr. Alcalde proclamo a la comprobación del quorum encontrandose suficiente.
- * Tercero => Una vez comprobado el quorum se declara la Sesión siendo la 1:15 pm.
- * Cuarto => La Secretaria dio lectura a la Agenda la cual fue aprobada sin ninguna modificación.
- * Quinto => La Secretaria dio lectura al Acta # 17, la cual fue aprobada sin ninguna modificación.
- * Sexto => Se presentó solicitud del Sr. Dario Martinez Santos quien solicita a la Corporación Municipal asignar una comisión y la Fecha para realizar inspección en su lotificación en cuanto a area verde, Luz, Agua para seguir con el proceso del permiso de dicha lotificación. La Honorable Corporación Municipal acuerdo que debe cumplir con todos los requisitos establecidos en el Plan de Arbitrios ya que aun no cuenta con aguas negras.
- = La Secretaria dio lectura a Nota enviada por la Sra. Ana Liduvina Matute Zavala con DNI 0313-1971-00022 quien solicita apoyo, ya que ilegalmente la estan usurpando un terreno que han poseído por mas de 45 años como patrimonio familiar, lo compro su padre el Sr. Braulio Matute Urquía al Sr. Benigno Martinez en el año 1979, al fallecer el, lo quedo a mi madre la Sra Cleufas Zavala, de ella a mi hermano Oscar Alexis Osorio y de el a mi persona, dicho terreno esta ubicado en Santa Rosa, San Antonio de la Cuesta, el cual ya esta registrado en las oficinas de Catastro Municipal, pero sorpresivamente de un tiempo aca aparece otra persona como propietaria, pretendiendo desalojarnos de la casa donde vivimos ya que supuestamente ha vendido a terceros la misma propiedad. En la siguiente Reunión se presentara un informe del caso en mención.
- * Septimo => Se dio lectura a solicitud enviada por



La Sra. Ana Maria Buzo Canales, con DNI # 0306-1957-00096, quien contrae a pedir a la Honorable Corporación Municipal se le otorgue Dominio Pleno de un terreno ubicado en La Unión, San Jerónimo, Comayagua. y la Honorable Corporación Municipal autoriza al jefe de Catastro para que practique su inspección y medida.

= Se dio lectura a solicitud enviado por la Sra. Adelina Euceda Mejia, con DNI # 0313-1979-00671, quien contrae a pedir a la Honorable Corporación Municipal se le otorgue Dominio Pleno de un terreno ubicado en La Unión, San Jerónimo, Comayagua. y la Honorable Corporación Municipal autoriza al jefe de catastro para que practique su inspección y medida.

* Octavo => El Sr. Alcalde Municipal cerro lo sesión siendo las 2:40 pm.



- El Regidor Javier Antonio Mejía dijo que para comprar el Patrol se tomó dinero presupuestado para pavimentación de Jamalteca y se acordó que se presupuestaría nuevamente. También hizo la observación que Santa Cruz no aparece en el presupuesto.
- El Sr. Alcalde añadió que primero se harán las reparaciones para las salidas de aguas Pluviales y a Futuro el Pavimento, y con Santa Cruz ya se reunió con la comunidad y será tomado en cuenta.
 - = El Regidor José Norz Barrera Cabrera con respecto a la Planilla de Empleados hizo la observación que a la Secretaría Municipal se le debe considerar un aumento en el salario ya que su cargo conlleva gran responsabilidad. El Regidor Ibiain Isai Marcia Marcia Fue de la opinión de no estar de acuerdo con la moción y que se apoyaba a la Propuesta del Alcalde. Por lo que por mayoría de votos queda aprobada la moción presentada, quedando el Puesto de Secretaría Municipal con un sueldo de L. 17,500.00.
 - = El Regidor Ibiain Isai Marcia Marcia con respecto a la Ampliación presupuestaria con el proyecto de la aldea Jardines, solicitó que se debe informar a la comunidad lo que se pretende hacer con el presupuesto para evitar un mal entendido. - El Sr. Alcalde añadió que si la aldea para el próximo mes ya están listas para realizar el proyecto se hace otro movimiento para realizar el proyecto.
 - = Decimo => El Sr. Alcalde cerró oficialmente la Sesión siendo las 6:20 PM.

Miriam Ventura

Reg. # 8
José Norz Barrera

Regidor # 4
Ibiain Marcia

Reg. # 7
Miriam Ventura

Olin Saul Bonilla M.
R. # 2

Javier Antonio Mejia

#5
~~Jenny Licona~~
#6

~~Yessenia M. P.~~ #2



Bronia Evangelina Martinez

R #3
~~Bronia~~

San
MAYCLO
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN JERONIMO, COMOYAGUA

ACTA # 18

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo, Comoyagua, el día Lunes Treinta de Septiembre del año 2024. Presidio el acto el Sr. Alcalde Municipal Wilmer Evelio Mendoza Garcia y asistencia del Vice Alcalde Marbin Antonio Marcia Machado y los Regidores por su orden: Olbin Saul Bonilla Marquez, Yessenia Marcia Padilla, Bronia Evangelina Martinez Hernández, Ibraim Isai Marcio Marcia, Javier Antonio Mejia, Jenny Maricela Licona Hernández, Mirian Sulama Ventura Espinal, José Mariz Barrera Cabrera, asistencia del Presidente de la CET Wilson Omar Hernández Guillen, Por y ante la Secretaria de Oficina que da Fe se desarrollo la siguiente agenda:

- 1: Oración a Dios.
 - 2: Comprobación del Quorum
 - 3: Apertura de la Sesión
 - 4: Lectura y Aprobación de la Agenda
 - 5: Lectura y Aprobación de Acta anterior.
 - 6: Correspondencia.
 - 7: Solicitud de Dominios Plenos
 - 8: Cierre de la Sesión.
- * Primero => oración a Dios dirigida por la Regidora.